



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0377-2016-UNAP
Iquitos, 13 de abril de 2016

VISTO:

El Oficio n.º 0487-2016-DFACEN-UNAP, presentado el 11 de abril de 2016, por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 0384-2016-FACEN-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don LENER Tuesta Cárdenas, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 0384-2016-FACEN-UNAP, del 01 de abril de 2016, en la que resuelve ampliar como director del Departamento Académico de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, a don Carlos Leandro Tuesta chuquipiondo, docente asociado a tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Administración, a partir del 01 de abril al 30 de junio de 2016;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 0384-2016-FACEN-UNAP, del 01 de abril de 2016, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, de acuerdo a los siguientes términos:

"Ampliar como director del Departamento Académico de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, a don Carlos Leandro Tuesta chuquipiondo, docente asociado a tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Administración, a partir del 01 de abril al 30 de junio de 2016".

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración, de Planificación y Presupuesto y de Recursos Humanos, para abonar al docente mencionado la bonificación correspondiente, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gastos y fuentes de financiamiento de los créditos presupuestarios, aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2016.**

Regístrese, comuníquese y archívese.



Manuel Flores Arévalo
RECTOR (i)



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL